



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 253098/13.

Referencia alberca: 1309/2013.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de julio de 2015, se otorga a Ángel Antonio García Camuñas (03868219X), Magdalena Moraleda Contreras (03757222B) y Montserrat García Camuñas (03888132M), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Ángel Antonio García Camuñas (03868219X), Magdalena Moraleda Contreras (03757222B) y Montserrat García Camuñas (03888132M).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 5.389 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.617 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1,19 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de julio de 2015.

Observaciones: Se reserva el usufruto vitalicio de la parcela 478 del polígono 27 a Francisca Camuñas Torres (03788588M).

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 5.389 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.617 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1,19 litros/segundo.

Diámetro sondeo (m): 0,18 metros.

Profundidad pozo/sondeo (m): 50 metros.

Potencia instalada (C.V.): 7.

Localización de la captación:

Topónimo: Atocharejos. Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 27. Parcela: 438.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 444.549; 4.383.452. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 5.389 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.617 metros cúbicos.

Superficie de riego (ha): 2,6943 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 27. Parcelas: 378 y 438.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 16 de julio de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-6369